

Legislatura de Ecuador retoma debate sobre destitución de Lasso



La Asamblea Nacional de Ecuador retomará la sesión destinada a evaluar un pedido de destituir al presidente de la República. Foto: Prensa Latina

Quito, 28 jun (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador retomará este martes la sesión destinada a evaluar un pedido de destituir al presidente de la República, Guillermo Lasso.

El debate se reanudará a las 11:00, hora Local, por convocatoria del presidente del Legislativo, Virgilio Saquicela.

La sesión comenzó el sábado último, con la intervención de 32 asambleístas en más de siete horas, y continuó el domingo con un pedido de la palabra de 40, que concluyó con el pronunciamiento de 71 en casi ocho horas.

En ambas ocasiones, los parlamentarios expusieron sus puntos de vista sobre la solicitud impulsada por la bancada de la alianza Unión por la Esperanza (UNES) por grave conmoción social en el marco del paro nacional popular que cumple esta jornada 16 días.

El pedido de UNES, respaldado por los 37 miembros de ese grupo político, invoca los artículos 51 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y 130, numeral 2 de la Constitución, que establecen los casos en los cuales el Legislativo puede destituir al jefe de Estado.

Los criterios presentados incluyeron coincidencias sobre la necesidad de respetar el derecho a la protesta social pacífica.

Otras opiniones señalaron que el presidente debe responder a las demandas del movimiento indígena y organizaciones sociales en reclamo de un gobierno con justicia y también la necesidad de precautelar el derecho a la seguridad jurídica en respeto a la Constitución y la estabilidad democrática.

Para muchos, la falta de empleo, de infraestructura adecuada en la educación, la inseguridad ciudadana y el alto costo de la vida son factores que motivaron las marchas nacionales en el país, convocadas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y apoyadas por otros sectores, repelidas con fuerte agresión policial y del ejército.

La discusión de esta jornada también tendrá en cuenta las comparecencias ante el Parlamento de los ministros de Interior, Patricio Carrillo, y de Defensa Nacional, Luis Lara, remitidas a la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/291964-legislatura-de-ecuador-retoma-debate-sobre-destitucion-de-lasso>



Radio Habana Cuba